

ACTA No.12

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SEREMPLA S.A.

Según publicación realizada en el Diario La Hora de esta ciudad, pagina A 13 del martes 11 de marzo del 2014, se reúnen los accionistas de Serempla S.A., en la sede de la empresa, con el propósito de cumplir con lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto Social vigente. Una vez constatado el quórum que es el del cien por ciento del capital pagado y siendo las 11:35 horas bajo la Presidencia del señor Xavier Cuesta Vásconez y como Secretario el señor Xavier Ramos Vaca se da inicio a la sesión. La Presidencia pide se de lectura a la convocatoria: "Convocatoria.- A Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Serempla S.A.- De acuerdo a lo contemplado en la Ley de Compañías y el Artículo XIV del Estatuto Social, se convoca a los señores Accionistas de SEREMPLA S.A. a Junta General Ordinaria, el lunes 24 de marzo del 2014, a partir de las 11h30, en la sede social de la compañía, en la ciudad de Ambato, Avenida Indoamérica y Pasaje Las Minas; de manera especial se cita a la Sr. Patricio Toro Larrea, Comisario Revisor Principal.- La Junta General, conocerá y resolverá sobre los siguientes puntos: 1. Informe de los Administradores y Comisario Revisor por el año 2013. 2. Balance General y de Pérdidas y Ganancias del año 2013. 3. Distribución de Beneficios Sociales 4. Aprobación del Acta.- La documentación que se conocerá en la Junta, se encuentra a disposición de los señores Accionistas en la sede de la Compañía.- Xavier Ramos Vaca Gerente General.- Ambato Marzo 11 del 2014."

El señor Xavier Cuesta, Presidente, pone a consideración el orden del Día, los señores Accionistas lo aprueban y se procede a tratarlo.

1. INFORME DE ADMINISTRADORES Y COMISARIO REVISOR

El Gerente General de la Compañía procede a dar lectura del informe a nombre de la Administración, en el que consta un breve análisis del entorno empresarial interno, externo y regional, además se menciona ciertas cifras o indicadores económicos del país; para luego analizar la gestión comercial de la Compañía en donde lo relevante es que: Plasticaucho Industrial S.A. principal cliente de botas usada sin procesar disminuye la cantidad mensual de compra mientras baja su propio stock lo que impactó a los ingresos de nuestra compañía. Los otros ingresos de la parte comercial son la compra venta de desechos de Ecuatrán y Plasticaucho Industrial.

En lo referente al proceso productivo de compra, transporte, almacenaje, clasificado, triturado y lavado de bota usada se informa que se dio inicio en el mes de septiembre. El proceso heredado inicialmente generó pérdidas siendo necesario una optimización y eficientización de todos los procesos.

Toma la palabra el señor José Cuesta quien tiene algunas dudas sobre el nuevo proceso.

El señor Xavier Ramos proyecta y explica todo el nuevo proceso productivo e indica los cambios y mejoras que darán mejores resultados, aclarándose de esta manera las inquietudes de los señores accionistas.

En lo que respecta a el área Administrativa lo más relevante es la contratación de personal M.O.D, M.O.I y administrativa que por primera vez en la historia de la compañía se ha hecho. Esto particular tiene fecha primero de septiembre 2013.

El señor Mauricio Cuesta manifiesta su satisfacción al ver que la compañía tiene signos de crecimiento al contar ya con personal bajo relación de dependencia desde Septiembre del 2013.

También se menciona en el informe el cumplimiento con todas las disposiciones legales, tributarias y societarias.

Luego el informe continúa con la situación financiera y los resultados del año 2013 en donde se manifiesta que los Activos aumentan un 36,5%, mientras que por el nuevo giro del negocio los Pasivos son de \$ 88.890,99 y existe un aumento en el patrimonio a \$ 202.835,85. La Utilidad antes de impuestos es de USD 42.411,22 con unos ingresos de USD 429.311,93

Se informa que de acuerdo a la conciliación tributaria el Impuesto a la Renta es de USD 8.875,41

Y luego de cumplir con lo dispuesto en la ley sobre la constitución de la Reserva Legal, la administración recomienda destinar la totalidad de los resultados logrados durante el año 2013 que son USD 27.174,13 a incrementar la Reserva Facultativa.

El informe culmina con algunas Sugerencias y Recomendaciones siendo la más importante la que la Compañía necesita un enfoque, una planeación estratégica que le permita visualizarse al corto, mediano y largo plazo.

El señor Presidente procede a dar lectura del informe del Comisario Revisor, en el que se expresa que la Compañía ha cumplido todas y cada una de las disposiciones legales, estatutarias y resoluciones de la Junta de Accionistas, que mantiene un adecuado sistema de control interno y que los bienes de la compañía están debidamente resguardados; luego se hace un análisis de los principales indicadores financieros y se insinúa la aprobación de los documentos presentados.

Se pone a consideración de la Junta los informes respectivos, éstos son aprobados y la Junta General resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Accionistas de Serempla S.A. resuelve aprobar los informes presentados por la Administración y el señor Comisario Revisor, dejando expresa constancia de la abstención de los Administradores.

2. BALANCES GENERAL Y DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2013

Por Secretaria se da lectura a los Balances General y de Resultados, los mismos que reflejan las principales cuentas de Activo, Pasivo y Patrimonio y las respectivas cuentas de Ingresos y Egresos. Los Señores Accionistas luego de consultar y absolver algunas dudas e inquietudes proceden a aprobar los documentos presentados y la Junta General resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Accionistas de Serempla S.A., resuelve la aprobación de los Balances General y de Pérdidas y Ganancias.

3. DISTRIBUCION DE UTILIDADES

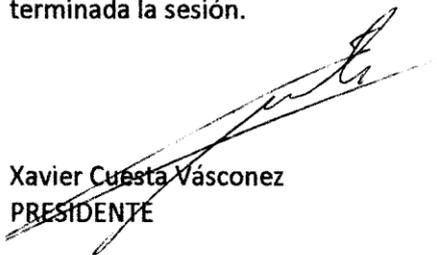
El Gerente General consultando los Balances expresa que la Utilidad fruto del resultado del período 2013 a disposición de los Accionistas es de USD 27.174,13. La Administración sugiere que de esta cifra se transfiera a la Reserva Facultativa.

Se pone a consideración de los señores Accionistas de la Junta General y se resuelve.

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Accionistas de Serempla S.A. resuelve que la utilidad de USD 27.174,13 se transfiera a la Reserva Facultativa.

4. APROBACION DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL

Presidencia solicita tener un receso para que se elabore el Acta; se reinstala la sesión y se da lectura de la misma, la cual es aprobada por una unanimidad en todo su contenido por los señores Accionistas. Se agregan al expediente todos los documentos tratados en la Junta General Ordinaria y siendo las 13:15 horas, la Presidencia agradece a los presentes y da por terminada la sesión.


Xavier Cuesta Vásquez
PRESIDENTE


Xavier Ramos Vaca
GERENTE GENERAL